



Factura: 001-002-000026715



20160901035P03986

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901035P03986						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL CON APOORTE DE BIENES INMUEBLES / MUEBLES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0918105396	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	INDUAGRICOLA BURGOS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		29755.00					

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 43184-0041-19 30/05/18 21:
DOCUMENTO: Escritura



2016-09-01-035-P03986

**AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO
Y DE REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA INDUAGRICOLA
BURGOS S.A.-----
DI: TRES COPIAS.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, hoy día veintiuno de
Octubre del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA
MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN**, Notaria
Trigésimo Quinta, de este Cantón, comparece el señor
OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS, de estado civil
divorciado, de profesión Licenciado en Ciencias de la
Educación Especialidad Informática, por los derechos
que representa en su calidad de **Gerente General** de la
COMPAÑÍA INDUAGRICOLA BURGOS S.A., conforme
justifica con la copia del nombramiento que acompaña
como documento habilitante.- El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con
domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil, con
la capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase
de actos o contratos, y a quien de conocerlo
personalmente doy fe; bien instruido sobre el objeto y
resultados de esta Escritura Pública a la que procede
como ya queda indicado, con amplia y entera libertad,
para su otorgamiento me presenta la minuta que es del
tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de

1 Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una
2 de Aumento de Capital suscrito y de Reforma de
3 Estatutos de la **Compañía INDUAGRICOLA BURGOS**
4 **S.A.**, conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
5 Compareciente: A la celebración de la presente
6 escritura comparece el señor **OMAR OSWALDO**
7 **BURGOS BURGOS**, en su calidad de **Gerente General de**
8 **la COMPAÑÍA INDUAGRICOLA S.A.**, conforme justifica
9 con la copia del nombramiento que acompaña, quien se
10 encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento
11 de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de
12 Accionistas de la Compañía, celebrada con el carácter de
13 Universal el veinte de septiembre del Dos mil dieciséis,
14 según consta de la copia certificada del acta que se
15 adjunta.- El compareciente declara su voluntad de otorgar
16 el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos de la
17 Compañía de acuerdo al presente instrumento.
18 **SEGUNDA.-** Antecedentes: a) La Compañía
19 INDUAGRICOLA S.A., se constituyó con domicilio
20 principal en el Cantón Santa Lucia, Piladora Guayas,
21 Kilómetro 65 de la vía Santa Lucia- Palestina de esta
22 ciudad de Guayaquil, con un capital de ochocientos
23 dólares de los Estados Unidos de América, mediante
24 escritura pública celebrada el veinte de Agosto del dos
25 mil quince, ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón
26 Guayaquil Abogada, Alexandra German, aprobada por la
27 Intendencia de Compañías de Guayaquil, constituida
28 el veintiocho de agosto del Dos mil quince





1 e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón
2 Guayaquil con número 07 del Libro CONSTITUCION
3 DE COMPANIA DEL MERCANTIL, y se anotó en el Libro
4 Repertorio del Registro Mercantil con el número, el día
5 viernes veintiocho de Agosto del dos mil quince a las
6 diez y treinta con doce minutos.- b) La Junta General
7 Extraordinaria de Accionistas, en sesión con carácter
8 de Universal celebrada el día 20 de Septiembre del año
9 Dos mil dieciséis, resolvió aumentar el capital suscrito
10 de la compañía en la cantidad de **USD\$ 29.755,00**
11 **DOLARES AMERICANOS** e introducir las consecuentes
12 reformas al Estatuto, conforme conste del acta que se
13 agrega. **TERCERA.-** Aumento de Capital: Con los
14 antecedentes expuestos, y por medio de este
15 instrumento, el compareciente en su calidad de
16 representante legal de la Compañía denominada "
17 INDUAGRICOLA BURGOS S.A.", y, en cumplimiento a
18 lo resuelto por la Junta General de Accionistas referida
19 en antecedentes, declara aumentar el capital suscrito
20 de la Compañía en la cantidad de **USD\$ 29.755,00**
21 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,**
22 aumento con el que el capital suscrito de la Compañía
23 alcanza la suma de **USD\$30.555,00 DOLARES DE**
24 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-** Para este
25 aumento de capital se emiten veintinueve mil
26 setecientas cincuenta y cinco acciones nominativas y
27 ordinarias de un dólar cada una. **CUARTA.-**
28 Integración del Capital: El aumento de capital ha sido

4

1 íntegramente suscrito y pagado totalmente en bienes
2 muebles por el accionista OMAR OSWALDO BURGOS
3 BURGOS por consiguiente, el compareciente OMAR
4 OSWALDO BURGOS BURGOS, en la calidad indicada,
5 **bajo juramento** acredita la real y correcta integración
6 del aumento de capital suscrito de la Compañía
7 INDUAGRICOLA BURGOS S.A., conforme se indica en
8 el presente instrumento; y, declara que la Compañía
9 que representa se encuentra sujeta a control parcial
10 de la Superintendencia de Compañías. **QUINTA.-**
11 Reforma de Estatutos: Como consecuencia del
12 Aumento de Capital se reforma el Artículo Quinto del
13 Estatuto de la Compañía, el que dirá: ARTICULO
14 QUINTO.- El capital suscrito de la Compañía es de
15 **USD\$30.555,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**
16 **DE AMERICA**, dividido en treinta mil quinientos
17 cincuenta y cinco acciones nominativas y ordinarias de
18 un dólar cada una. **SEXTA.-** Documento Habilitante:
19 Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás
20 cláusulas de estilo y los documentos habilitantes
21 referidos en esta minuta y los que fueren necesarios
22 para la plena validez de esta escritura. Firmado Maria
23 Palacio Herrera Abogada Registro Profesional numero
24 nueve mil novecientos sesenta y siete. **(HASTA AQUÍ**
25 **LA MINUTA).**- Quedan agregados a mi Registro
26 formando parte de la presente escritura, todos los
27 documentos que se han considerado pertinentes para
28 dar solemnidad que requiere este Instrumento

✓

Santa Lucía, Agosto 28 de 2015

Señor
OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS
Ciudad.-

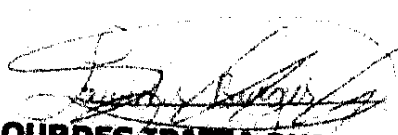


De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **INDUAGRICOLA BURGOS S.A.** celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **INDUAGRICOLA BURGOS S.A.** consta en la escritura pública que autorizó la Notaría Vigésima Séptima de Guayaquil el veinte de agosto de dos mil quince.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

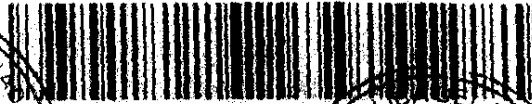

LOURDES IPATIA BURGOS BURGOS
Accionista fundador

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado
Santa Lucía, Agosto 28 de 2015

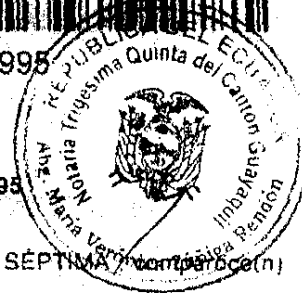



OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS
C.C. #0918105396

Factura: 001-003-000008496



20150901027D04995

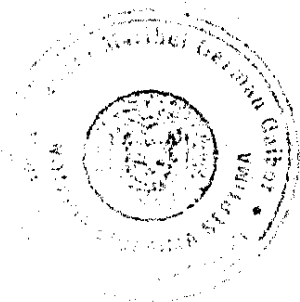


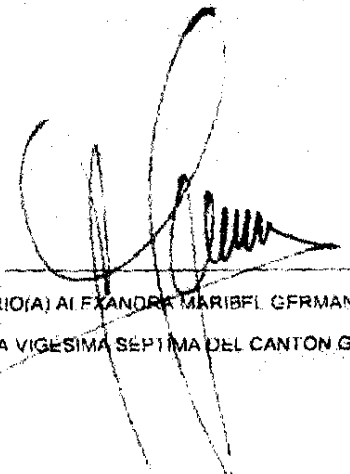
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901027D04995

Ante mí, NOTARIO(A) ALEXANDRA MARIBEL GERMAN GAIBOR de la NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n)
OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SANTA LUCÍA, portador(a) de
CÉDULA 0918105396. POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s)
firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA CIA.
INDUAGRICOLA BURGOS S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en
consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia
se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El
presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume
responsabilidad alguna - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 22 DE OCTUBRE DEL 2015.


OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS

CÉDULA: 0918105396




NOTARIO(A) ALEXANDRA MARIBEL GERMAN GAIBOR
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Administración 2014-2019

Sirviendo con Amor y Equidad



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Razón de Inscripción

Con fecha treinta de Octubre de dos mil quince y bajo el número 10 del Libro REGISTRO DE MERCANTIL del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO. Que hace La Compañía INDUAGRICOLA BURGOS S.A. a favor del señor GIMAR OSWALDO BURGOS BURGOS, nombrado como GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO AÑOS, con reconocimiento de firma y rubrica ante la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, a cargo de la Abogada Alexandra Maribel Germán Galbor, el veintidós de Octubre del dos mil quince.-

Clave Catastral.-
S/N

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 32
Fecha de Repertorio: viernes, 30 de Octubre de 2015, 10:28:24

AB. WALTER EDUARDO ARMIJOS ORELLANA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
FATIMA

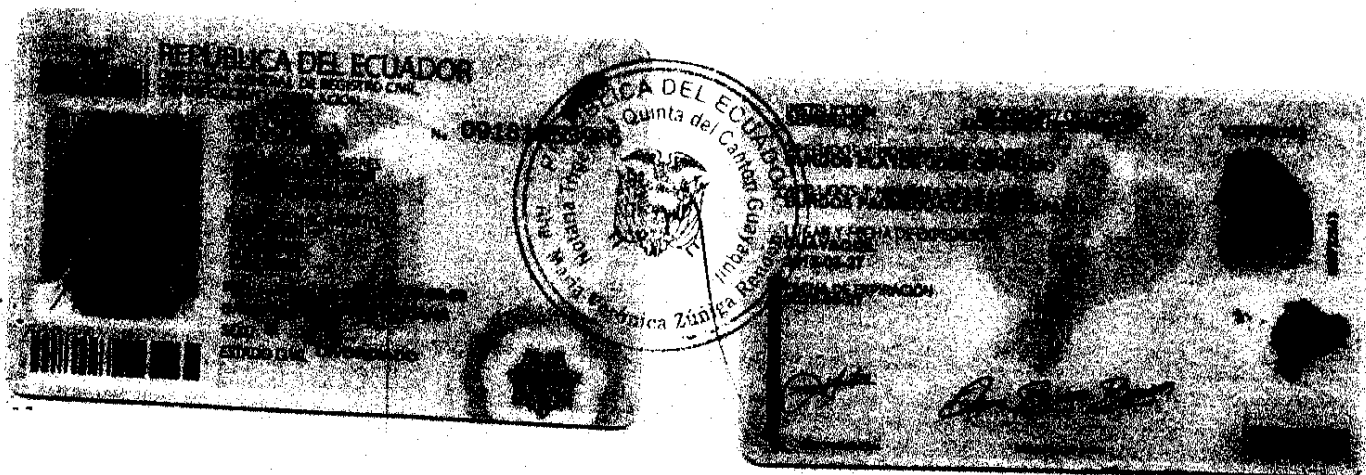


ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZUNIGA RENDON
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
Vigente 00Y FE. Que la fotocopia precedente conforma
de fojas es igual al documento original

Guayaquil

21 OCT 2016

María Verónica Zuniga Rendon
AB. María Verónica Zuniga Rendon
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

009 - 0246 **0918105396**
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO

QUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SANTA LUCIA	
SANTA LUCIA	PARROQUIA	1
CANTON	ZONA	

[Signature]
PRESIDENTE DEL JURY

ESPACIO
EN BLANCO

hy

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0918105396

Nombres del ciudadano: BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/COLIMES/COLIMES

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CC. EDUC. ESP. INFOR.

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: BURGOS PLATON JOSE OSWALDO

Nombres de la madre: BURGOS PACHECO CLARA ESTEFANIA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: JESSICA VIVIANA RAMIREZ VERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.10.21 11:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0837b65ce5cf4d9



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992946709001
RAZON SOCIAL: INDUAGRICOLA BURGOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: AGROINDUSTRIA BURGOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO
CONTADOR: MENDOZA MENDOZA FAUSTO GUILLERMO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/11/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 28/08/2015
FEC. INSCRIPCION: 17/11/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PILADORA DE ARROZ

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SANTA LUCIA Parroquia: SANTA LUCIA Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Edificio:
PILADORA GUAYAS Carretero: VIA SANTA LUCIA - PALESTINA Kilómetro: 65 Referencia ubicación: FRENTE A LA ZONA
ROSA DE SANTA LUCIA Celular: 0991270380 Celular: 0985105095 Email: omar_bb29@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KAG011113 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/03/2016 11:04:54

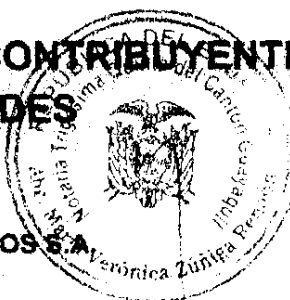


REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992946709001

RAZON SOCIAL: INDUAGRICOLA BURGOS S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/11/2015

NOMBRE COMERCIAL: AGROINDUSTRIA BURGOS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PILADORA DE ARROZ

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

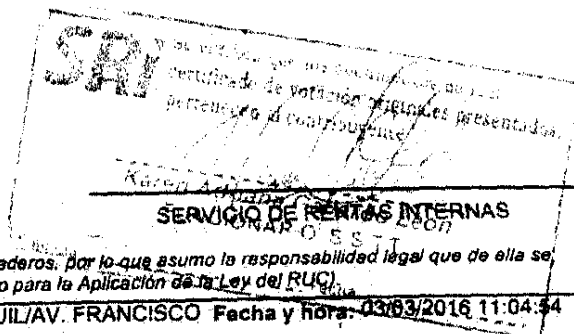
ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE ARROZ (INCLUIDO EL CULTIVO ORGÁNICO Y EL CULTIVO DE ARROZ GENÉTICAMENTE MODIFICADO)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SANTA LUCIA Parroquia: SANTA LUCIA Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia: FRENTE A LA ZONA ROSA DE SANTA LUCIA Edificio: PILADORA GUAYAS Carretero: VIA SANTA LUCIA - PALESTINA Kilómetro: 65 Celular: 0991270380 Celular: 0985105095 Email: omar_bb29@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KAGL011113

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/03/2016 11:04:54



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUAGRICOLA BURGOS S.A., CELEBRADA EN
ESTA CIUDAD DE SANTA LUCIA EL VEINTE DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

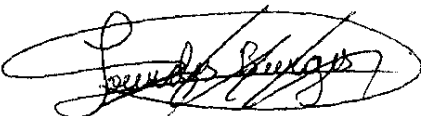
En la ciudad de Santa Lucía, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, a las quince horas treinta minutos, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en el Cantón Santa Lucía, piladora GUAYAS, kilómetro 65 de la vía Santa Lucía-Palestina de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía **INDUAGRICOLA BURGOS S.A.**, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUAGRICOLA BURGOS S.A.** a saber señores Omar Oswaldo Burgos Burgos, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una, y la señora Lourdes Ipatia Burgos Burgos, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una. Los accionistas que representan el total del capital suscrito de la Compañía que es de **OCHOCIENTO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el asunto siguiente: Punto Único.- Autorizar el aumento de capital de la compañía y reforma del estatuto social en su artículo quinto y esta se hará conforme a lo que a continuación se detalla: Omar Oswaldo Burgos Burgos, aportara los siguiente bienes muebles que a continuación detallo: **1.- VEHICULO DE PLACA: PJF0968; MARCA:MACK; CLASE: TRAILER; TIPO: CABEZAL-T; AÑO 1976; MODELO R600; COLOR: BLANCO; MOTOR:TB6766R4645; CHASIS: R686ST12823; CILINDRAJE 10000; AVALUO: USD\$400.00 - 2.- VEHICULO DE PLACA: GLJ0229; MARCA: MITSUBISHI; TIPO DE VEHICULO:CAMION; MODELO: CANTER 4.0 TON; CILINDRAJE:3500; MOTOR:3D34H77476; CHASIS:JJ6AAE6H21L007934; COLOR BLANCO; AVALUO: USD \$2.500.00; 3.- VEHICULO DE PLACA: PPE0606; MARCA: HINO; CLASE: CAMION; MODELO: FB 112 SA; TIPO: CAMION; AÑO: 1994; CILINDRAJE 4000; CHASIS: FB112S14836; MOTOR: W04D41040; COLOR BLANCO; CARROCERIA: MIX, TIPO DE PESO :MEDIANO, TONELADAS 3.5; AVALUO USD \$3.213,88; 4.- VEHICULO DE PLACA: GSH3053; MARCA: CHEVROLET; MODELO: NLR SE - CAMINADO TM 2.7 4X2; CLASE Y TIPO: CAJON DE MADERA; CARROCERIA: METALICA; CILINDRAJE 4000; CHASIS:JAANLR55ED7102527; MOTOR: 4JB1301285; COLOR BLANCO;**

AVALUO USD \$17.694.00. **5.- VEHICULO DE PLACA: TBJO782;** MARCA: TOYOTA; MODELO: CAMION DIESEL; CARROCERIA: MIXTA; AÑO: 1983; CILINDRAJE: 4500; CHASIS: DA110111003; MOTOR: 2D228470; COLOR: ROJO; CARROCERIA: MADERA; AVALUO USD \$1.200.00. **6.- VEHICULO DE PLACA: GQU0944;** MARCA: MITSUBISHI; MODELO: CANTER 5.5 TON; CARROCERIA: MET; AÑO: 2008; CHASIS: JL6BBE6H68K021925; MOTOR: 4D34L84383; COLOR: BLANCO; TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA; CARROCERIA: MET; AVALUO USD \$2.649.00; **7.- VEHICULO DE PLACA: GRR0305;** MARCA: MAZDA; MODELO: BT-50 CD 4X2 STD GASS2.2; CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA; TIPO DE VEHICULO: DOBLE CABINA; CARROCERIA: MET; CHASIS: 8LFUNY0269M003852; MOTOR: F2855383; AÑO: 2009; AVALUO USD \$2.099,00, total de las aportaciones USD \$.29.755.00 dólares de los Estados Unidos.

El Presidente de esta Junta General dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el asunto materia del orden del día. Puesto a consideración de la Junta General el punto del orden del día y luego de las exposiciones y deliberaciones pertinentes, la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA INDUAGRICOLA BURGOS S.A.**, por unanimidad de votos, sin abstenciones de ninguna clase, ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE:** **Punto Único.-** Aumentar el capital de la compañía en la suma de veintinueve mil setecientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América; acto seguido la Junta por unanimidad, resuelve reformar el artículo Quinto de los Estatutos en los siguientes términos: **ARTICULO QUINTO.-** El capital de la compañía es de treinta mil quinientos cincuenta y cinco, dividido en veintiocho mil cuatrocientos cincuenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- La junta resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General de la compañía, señor Omar Oswaldo Burgos Burgos, para que proceda a otorgar la presente escritura pública y realice cuantos actos sean necesarios a fin de obtener el cumplimiento de las resoluciones aprobadas y adoptadas en la presente Junta General de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, dándose lectura en alta voz, de principio a fin de esta Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por todos los asistentes, con los que el Presidente declara concluida la sesión.



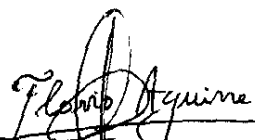

f). Sr. Omar Oswaldo Burgos Burgos
Presidente de la Junta


f). Sra. Lourdes Ipatia Burgos Burgos
Accionista


f). Sr. Flavio Patricio Aguirre Falcón
Secretario AD-HOC

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUAGRICOLA BURGOS S.A.**, celebrada el 20 de Septiembre del 2016, es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-
Guayaquil, 20 de Septiembre del 2016.


Sr. Omar Burgos Burgos
Presidente de la Junta


Sr. Flavio Patricio Aguirre Falcón
Secretario AD-HOC

44



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente:

705234

No. de RUC de la Compañía:

0992946709001

Nombre de la Compañía:

INDUAGRICOLA BURGOS S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0918670027	BURGOS BURGOS LOURDES IPATIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.0000	N
2	0918105396	BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 792.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: mié, 14 sep 2016 17:21:57 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob/portalinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000932637

4

REPÚBLICA DEL ECUADOR				BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO		0001948	
PLACA ACTUAL GRR0305	PLACA ANTERIOR GRR0305	2016		C.I. / PASAPORTE / RUC 0918105396	PROVINCIA GUAYAS	CANTÓN SANTA LUCÍA	
NÚMERO VIN (CHASIS) ALFUY0208000305	NÚMERO MOTOR F200583	RAMV / CPH null		DOMICILIO KM. 65 VIA DAULE		TELÉFONO 0981270380	
MARCA MAZDA	MODELO BT-20 CO-2010 GAS 2.2	CILINDRAJE 2.20	AÑO MODELO 2001	CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO DE VEHÍCULO DOBLE CABINA	PASAJEROS 3	TONELADAS 6	OPERADOR DE TRANSPORTE		ORCO	
PAÍS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE GAS	CARROCERÍA MIX	TIPO DE PESO MEDIANO (> 3.5 t)	VALOR MATRÍCULA 36,00		FECHA COMPRA 01-ENE-1906	
COLOR 1 PLOMO	COLOR 2 PLOMO	ORTOPÉDICO	REMARKADO NO	DIGITADOR GVELGZ		FECHA EMISIÓN 17-AGO-2016	
OBSERVACIONES				LUGAR EMISIÓN MANCOMUNIDAD CENTRO SUR		FECHA CADUCA 16-AGO-2021	

REPÚBLICA DEL ECUADOR			
PLACA ACTUAL TBJ0782	PLACA ANTERIOR TBJ0782	AÑO 2016	
NÚMERO VIN (CHASIS) DA110111003	NÚMERO MOTOR 2Q228479	RAMV / CPH null	
MARCA TOYOTA	MODELO CAMION DIESEL	CILINDRAJE 3500	AÑO MODELO 1993
CLASE DE VEHÍCULO CAMION	TIPO DE VEHÍCULO CAMION	PASAJEROS 3	TONELADAS 6
PAÍS DE ORIGEN JAPON	COMBUSTIBLE DIE	CARROCERÍA MIX	TIPO DE PESO MEDIANO (> 3.5 t)
COLOR 1 ROJO	COLOR 2 ROJO	ORTOPÉDICO	REMARKADO NO
OBSERVACIONES			

BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO		
C.I. / PASAPORTE / RUC 0918105396	PROVINCIA GUAYAS	0007676
DOMICILIO KM. 65 VIA DAULE		TELÉFONO 0981270380
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE		ORCO
VALOR 1200	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMPRA 01-ENE-1906
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR GVELGZ	FECHA EMISIÓN 17-AGO-2016
LUGAR EMISIÓN MANCOMUNIDAD CENTRO SUR		FECHA CADUCA 16-AGO-2021

REPÚBLICA DEL ECUADOR			
PLACA ACTUAL GLJ0229	PLACA ANTERIOR GLJ0229	2015	
NÚMERO VIN (CHASIS) JUBAAE6H21L007834	NÚMERO MOTOR 3D34H77476	RAMV / CPH G0001434	
MARCA MITSUBISHI	MODELO CANTER 4.0 TON	CILINDRAJE 3500	AÑO MODELO 2001
CLASE DE VEHÍCULO CAMION	TIPO DE VEHÍCULO PLATAFORMA	PASAJEROS 3	TONELADAS 4
PAÍS DE ORIGEN JAPON	COMBUSTIBLE DIE	CARROCERÍA MET	TIPO DE PESO MEDIANO (> 3.5 t)
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	ORTOPÉDICO	REMARKADO NO
OBSERVACIONES			

BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO		
C.I. / PASAPORTE / RUC 0918105396	PROVINCIA MANABI	0003163
DOMICILIO COLIMES		TELÉFONO 0999999999
CLASE DE TRANSPORTE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE		ORCO
VALOR 2500	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMPRA 01-MAY-2001
TRANSITO Y T.S.V. MANABI MONTECRISTI	DIGITADOR WPLAY	FECHA EMISIÓN 15-DIC-2015
LUGAR EMISIÓN MANABI MONTECRISTI	FECHA CADUCA 13-DIC-2020	

COPIA: Que esta fotocopia es

Igual al documento original.

21 OCT 2016

Guayaquil

Ab. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Tricélima Quinta
del Cantón Guayaquil

PLACA ANTERIOR A016137	PLACA ACTUAL PJE0968	FECHA MATRICULA 22/06/2015
MARCA MACK	CLASE TRAILER	TIPO CABEZAL-T
ANO / MODELO 1976 / R600	PAIS ORIGEN ESTAD	
No. MOTOR TB6766R4645	COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 CELESTE
No. CHASIS R686ST12823	CARR. COMB. PASAJ. MT D 2	PESO 30.00 T
OBSERVACIONES	FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2019	CILINDRAJE 10000

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO JIPIJAPA	CODIGO 638MAGR68TB6A39	TIPO DE SERVICIO PARTICULAR
APELLIDOS Y NOMBRES BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO		
C.C. / PASAPORTE / RUC 0918105396	DIRECCION PORTOVIEJO	OPERADORA TITULO
TRANSF. DOM. GRAVAMEN 1	TOTAL MATRICULA US\$ 118.00	MAURICIO LOPEZ

USUARIO

PLACA ACTUAL GSH3053	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRICULA 07/09/2015
REPUBLICA DEL ECUADOR COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR		
CLASE Y TIPO CAMION CAJON MADERA	SERVICIO PARTICULAR	MODALIDAD
MARCA CHEVROLET	MODELO HLR 55E CAMION C	APROB. 2013
ORIGEN JAPON	CARRROCERIA METALICA	CABINA
CHASIS JAANLR55ED	MOTOR 4JB1361285	COMBUSTIBLE DIESEL
OBS. A CHASIS REMARCADO	OBS. A MOTOR REMARCADO	TON. CR. 2.84 2771
COOPERATIVA/COMPANIA	DIRECCION	FECHA MATRIC. 31-DIC-2017

CAMB. CLASE	
PROPIETARIO BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO	CEBULAR/RUC/PASAP 0918105396001
DIRECCION DOMICILIARIA RCTO. SEMIRA-RESERV. DE AGUA, SLU	TELEFONO 032709014
CANTON GUAYAQUIL	VALOR MATRIC. \$ 624.5
FECHA REGISTRO 06-MAR-2013	
No. TRANSITE 14041789	No. FOUCHER MAT-2
REVISOR	CAJERO CMACHUCA
FECHA EMISION 04-MAY-2015	HORA EMISION 09:49
LUGAR EMISION BALZAR	

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MONTECRISTI

PLACA ACTUAL GQU0944	PLACA ANTERIOR GQU0944	FECHA MATRICULA 2016
NÚMERO VIN (CHASIS) JL68BEH68K021925	NÚMERO MOTOR 4D34L84383	KANV / CPW G00687048
MARCA MITSUBISHI	MODELO CANTER 5.5 TON	CLAVDRAJE 3908
CLASE DE VEHICULO VEHICULO ESPECIAL	TIPO DE VEHICULO VOLQUETA	PARAJEROS 3
PAIS DE ORIGEN JAPON	COMBUSTIBLE DIE	CARRROCERIA MET
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	ORTOPEDICO —
OBSERVACIONES		

NOMBRE DEL PROPIETARIO
BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO

PROVINCIA MANABI	CANTON MONTECRISTI
DOMICILIO COLINES	TELEFONO 099999999
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)
OPERADOR DE TRANSPORTE	DIAS
VALOR MATRICULA 36.00	FECHA COMPRA 04-06-2008
DIGITADOR WILAY	FECHA EMISION 19-ENE-2016
LUGAR EMISION GAD MONTECRISTI - MANABI	FECHA CADUCA 17-ENE-2021

Igual al documento original.

Guayaquil, 21 OCT 2016

Ab. [Firma]
Notaria Tríplice de Guayaquil

- ORIGINAL -

UNIPGSA 06-15-14



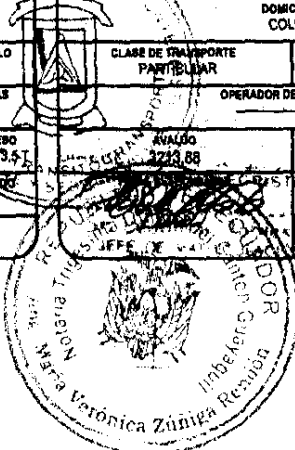
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MONTECRISTI



NOMBRE DEL PROPIETARIO
BURGOS BURGOS OMAR OSWALDO

PLACA ACTUAL PPE0606	PLACA ANTERIOR FACTURA	2016	CI / PASAPORTE / RUC 0918105398	PROVINCIA MANABI	CANTÓN MONTECRISTI 0001399
NÚMERO VIN (CHASSIS) FB112S14836	NÚMERO MOTOR W04DB41040	RANV / CPM PPE06	DOMICILIO COLIMES	TELÉFONO 0999900899	AGENCIA DE OPERACIÓN
MARCA HINO	MODELO FB 112 SA	CILINDRAJE 4000	CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	FECHA DE COMPRA
CLASE DE VEHÍCULO CAMION	TIPO DE VEHÍCULO CAMION	PASAJEROS 3	OPERADOR DE TRANSPORTE	VALOR MATRICULA 3500	FECHA CADUCA 10 ENE 2021
PAÍS DE ORIGEN JAPÓN	COMBUSTIBLE DIE	CARRROCERIA MIX	AVANZO 2223,88	DIGITACIÓN WPI01	
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	ORTOPÉDICO —	REMATRACIA NO	LUGAR EMISIÓN GAD MONTECRISTI - MANABI	
OBSERVACIONES					



ORIGINAL

WAPICH 08-15-08

ESPACIO
EN BLANCO

1 Público.- El compareciente me presentó sus
2 respectivos documentos de Identificación Personal.-
3 Leída que le fue la presente escritura, de principio a
4 fin y en alta voz por mí la Notaria al interviniente,
5 éste la aprobó en todas y cada una de sus partes, se
6 afirmó, ratificó y firma, en unidad de acto y conmigo
7 la Notaria de lo cual **DOY FE.-**

8

9 **p.- COMPAÑÍA INDUAGRICOLA BURGOS S.A.**

10

11

12

13 **OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS**

14 **Gerente General**

15 **CC# 0918105396**

16 **RUC#0992946709001**

17

18

19

20

21 **ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN**

22 **NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

23

24

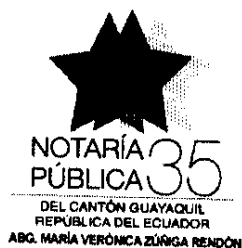
25

26

27

28

W

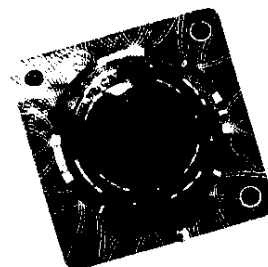


**ESTA PAGINA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y DE REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA INDUAGRICOLA BURGOS S.A.**



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER
TESTIMONIO**, que rubrico, firmo y sello en la ciudad de
Guayaquil, hoy veintiuno de Octubre del año Dos Mil Dieciséis.

**ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



*REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
21-10-2016*



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Administración 2014 - 2019

Sirviendo con Amor y Equidad



Santa Lucía
Sirviendo con Amor y Equidad

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA LUCIA Razón de Inscripción

Con fecha dieciocho de Noviembre de dos mil dieciséis y bajo el número 07 del Libro CONSTITUCION DE COMPAÑIA DEL MERCANTIL, queda inscrita la ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA INDUAGRICOLA BURGOS S.A., otorgada el veintiuno de Octubre del dos mil dieciséis, ante la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, a cargo de la Abogada María Verónica Zúñiga Rendón.- *[Firma]*

Clave Catastral:
S/N.

Se anotó en el Libro Repertorio del Registro Mercantil con el número 41
Fecha de Repertorio: viernes, 18 de Noviembre de 2016, 09: 35: 23

[Firma]
AB. VICTOR HUGO CABEZAS BURGOS
EL REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE.-
FATIMA



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 9:15 A. Firma: JUAN